INFORME DE SUPERVISIÓN													
										No.	005		
1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO													
*Seleccione con una **X** el tipo de documento:*						CONTRATO	X	CONVENIO					
NUMERO DEL CONTRATO	088-2025	FECHA	DD	MM	AAAA	VALOR	$ 9,657,278						
			12	02	2025								
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO													
Prestación del servicio de control integral de plagas rastreras, voladoras y roedores en las sedes Jorge Humberto González Noreña, ubicada en la carrera 48 nro. 56-59, y Gilberto Mejía Mejía, ubicada en la carrera 70 nro. 40-68, del Hospital San Juan de Dios de Rionegro.													
SUPERVISOR	Mónica Alejandra Londoño Villegas					CEDULA	1.036.933.411						
CARGO	LIDER DE CONTABILIDAD												
CONTRATISTA	RENTOKIL INITIAL COLOMBIA SAS					CEDULA O NIT	900057931						
FECHA ELABORACION DE INFORME	DD	MM	AAAA	PERIODO DE COBRO	DD	MM	AAAA	A	DD	MM	AAAA		
	03	09	2025		01	08	2025		30	08	2025		
2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO													
REGISTRO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):			No.	*SI*	FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	DD	MM	AAAA					
REQUIERE POLIZAS DE GARANTIA			*SI*		FECHA DE EXPEDICIÓN DE POLIZA								
FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	DD	MM	AAAA		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31	12	2025					
	12	02	2025										
DURACION DEL CONTRATO	11 MESES				No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO	323	DIAS						
2.1 PRÓRROGAS													
A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS						NO							
CONTRATO ADICIONAL NUMERO					TIEMPO DIAS CALENDARIO								
1													

2					
3					
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA		DD	MM	AAAA	
2.2 ADICIONES					
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO O CONVENIO				NO	
CONTRATO ADICIONAL NUMERO		**VALOR DE LA ADICIÓN**			
1		$			
2		$			
3		$			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO		**$**			
2.3 SUSPENSIONES					
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO O CONVENIO				NO	
CONTRATO ADICIONAL NUMERO		**TIEMPO DIAS CALENDARIO**			
1					
2					
3					
RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA					
TIPO DE CUENTA		**NO.**		**ENTIDAD BANCARIA**	
ANTICIPOS					
EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS				NO	
El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo					

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
*Formato control de seguimiento anticipo**		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 9,657,278**
VALOR CONFINANCIACIÓN (Para los convenios)	$ 0
VALOR ADICIÓN	$ 0
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 9,657,278**
VALOR DEL ACTA (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$ 1.207.736
VALOR PAGADO(Debe ser igual a la factura o cuenta de cobros presentada por el contratista)	$ 1.207.736
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 6.036.379**
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)	

3.1 RENDIMIENTOS

EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS									
PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	**FECHA INICIO**	DD	MM	AAAA	**FECHA CORTE**	DD	MM	AAAA	
VALOR DE RENDIMIENTOS	**$**	**FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS**	DD	MM	AAAA	**ANEXA RECIBO**			

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES	
El supervisor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50. Se revisó planilla de pago número xxxxxxxx y según la cual, se encuentra afiliado a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Administradoras de Riesgos profesionales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.	SI
4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE	
El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del hospital por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	SI

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA	Indique el porcentaje la Ejecución Física	**61.9%**
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	**62.5%**

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades.

No	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN	
		% AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
1	Realizar visitas mensuales en las sedes Jorge Humberto González Noreña y Gilberto Mejía Mejía, abarcando tanto el perímetro interno como externo de las instalaciones.	62.5%	El contratista ha realizado visitas mensuales a las sedes Jorge Humberto González Noreña y Gilberto Mejía Mejía, abarcando áreas internas y externas de ambas instalaciones.
2	**El CONTRATISTA** Llevar a cabo actividades de inspección, desratización y control de plagas (rastreras, voladoras y roedores) en puntos críticos previamente identificados y reportados.	62.5%	Se han ejecutado labores de inspección, desratización y control de plagas (rastreras, voladoras y roedores) en los puntos críticos previamente identificados.
3	Garantizar que todas las actividades se realicen conforme a las normativas vigentes en materia de control de plagas, salubridad y seguridad ambiental en Colombia.	62.5%	Todas las actividades han sido desarrolladas conforme a la normativa ambiental, sanitaria y de seguridad vigente en Colombia.

4	Respetar y aplicar las políticas de bioseguridad establecidas por el hospital para proteger a los pacientes, personal y visitantes durante la prestación del servicio.	62.5%	Se han respetado las políticas de bioseguridad del hospital para proteger a pacientes, trabajadores y visitantes durante la ejecución del servicio.
5	El **CONTRATISTA** realizara las actividades planteadas bajo las fechas establecidas por El **HOSPITAL** en el cronograma de control de plagas.	62.5%	Las actividades se han llevado a cabo conforme a las fechas indicadas por el hospital en el cronograma oficial.
6	El **CONTRATISTA** enviara los certificados de las visitas realizadas en ambas sedes del **HOSPITAL** al terminar la visita	62.5%	Tras cada intervención, el contratista ha enviado al hospital los certificados correspondientes, detallando sede, fecha y tipo de intervención.
7	EL **CONTRATISTA** entregara informes bimensuales detallados de cada intervención, incluyendo evidencia fotográfica, registro de productos aplicados, áreas tratadas y resultados obtenidos.	62.5%	Se han entregado informes bimensuales detallados con evidencia fotográfica, listado de productos utilizados, áreas intervenidas y resultados obtenidos.
8	EL **CONTRATISTA** Utilizar insumos y productos avalados por la autoridad sanitaria competente, asegurando su calidad, seguridad y efectividad.	62.5%	Los productos empleados cuentan con aval de la autoridad sanitaria competente, y se han entregado sus respectivas fichas técnicas y registros INVIMA.
9	Se entregarán las fichas de seguridad de los insumos utilizados en las visitas realizadas y registro INVIMA de su acreditación.	62.5%	Se ha implementado la rotación trimestral de insumos para evitar resistencia en las plagas y mantener la efectividad del servicio.
10	El **CONTRATISTA** realizara rotación de los insumos cada 3 meses para evitar que las plagas generen resistencia, para garantizar eficiencia en el control y la reducción de riesgos para la salud.	62.5%	El contratista ha ofrecido garantía de efectividad y ha atendido de manera oportuna todas las reclamaciones relacionadas con el servicio.
11	El **CONTRATISTA** ofrecerá una garantía de efectividad en las actividades realizadas y responder oportunamente ante incidencias o reclamaciones relacionadas con el servicio prestado.	62.5%	Se han atendido sin costo adicional todos los brotes o eventos inesperados de plagas reportados por el hospital durante el periodo contractual
12	Atender cualquier eventualidad o brote de plagas reportado por el hospital durante el período de contratación, de forma oportuna y sin costo adicional.	62.5%	Se han entregado recomendaciones prácticas al hospital para minimizar riesgos de infestación.
13	Proporcionar recomendaciones prácticas para minimizar los riesgos de infestaciones en las instalaciones	62.5%	El servicio se ha prestado con técnicos certificados en control de plagas, capacitados en el uso de químicos y en protocolos de bioseguridad.
14	El **CONTRATISTA** dispondrá de técnicos especializados y certificados en control de plagas, con formación en manejo de insumos químicos y protocolos de bioseguridad.	62.5%	El personal ha utilizado EPP completo durante todas las actividades, garantizando seguridad y cumplimiento normativo.

15	Asegurar que el personal utilice equipos de protección personal (EPP) adecuados durante todas las actividades.	62.5%	Se ha mantenido el personal necesario y, cuando ha sido necesario, se ha ajustado su número sin afectar la calidad del servicio.
16	Mantener siempre el personal necesario para desarrollar el servicio, incrementándolo o reduciéndolo según las necesidades del contrato, sin afectar la calidad del servicio	62.5%	Se han entregado los conceptos o certificados sanitarios emitidos por el ente regulador al hospital en los casos en que han sido expedidos.
17	El **CONTRATISTA** entregara el certificado o concepto sanitario entregado por parte del ente regulador al **HOSPITAL** cada vez que este sea emitido.	62.5%	El contratista ha asumido la responsabilidad por la salud ocupacional de sus trabajadores, entregando medios de protección y capacitación sobre riesgos.
18	Proveer a sus trabajadores el equipo necesario para garantizar su seguridad EPP (elementos de protección personal).	62.5%	Se habilitó un canal directo de comunicación para la atención inmediata de reportes y solicitudes del hospital.
19	Asumir toda la responsabilidad sobre la salud ocupacional de sus trabajadores, informarles sobre los riesgos existentes y suministrar los medios necesarios para proteger su salud e integridad física.	62.5%	El contratista ha apoyado al hospital en los asuntos jurídicos relacionados con la prestación del servicio, como tutelas, derechos de petición y audiencias, cuando se ha requerido.
20	Proveer un canal de comunicación directo para reportes y solicitudes de atención inmediata	62.5%	El contratista firmó la autorización de manejo de información.
21	Apoyar a EL HOSPITAL en los procesos en materia jurídica tales como: Tutelas, derechos de petición, contestaciones de demandas, participación en audiencia de testimonios, objeción de dictámenes periciales, reclamaciones extrajudiciales y todas aquellas actuaciones que lo ameriten y relacionadas con la prestación del servicio contratado.	62.5%	El proveedor no ha participado en procesos jurídicos tales como: Tutelas, derechos de petición, contestaciones de demandas, participación en audiencia de testimonios, objeción de dictámenes periciales, reclamaciones extrajudiciales y todas aquellas actuaciones que lo ameriten y relacionadas con la prestación del servicio contratado
22	Autorizar al hospital, mediante la firma del contrato, para manejar la información del contratista conforme a las políticas de Habeas Data establecidas por la Ley 1581 de 2012 y la circular 005 de la Superintendencia de Sociedades	62.5%	El contratista ha obrado con lealtad y buena fe en todas las etapas del proceso contractual, contribuyendo al cumplimiento efectivo de las metas del contrato.
23	Dar cumplimiento a las obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que	62.5%	Se ha cumplido con el pago y presentación de soportes relacionados con salud, pensión y parafiscales, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente.

	así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003 y demás normas que las adicionen, complementen, modifiquen o aclaren. 10. Constituir las garantías requeridas de ser necesario en el presente proceso de selección en los tiempos estipulados para ello.		

¿SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NO
¿ POR QUÉ?	

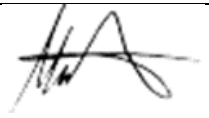
No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			
2			
3			

5.3. LIQUIDACIÓN

1	**SE LIQUIDA EL CONTRATO O CONVENIO**	Si		No	
2	En caso afirmativo ver formato Acta de liquidación				

5.4. RECOMENDACIONES

1	
2	

6. ANEXOS			
1	Informe de ejecución o actividades presentado por:	RENTOKIL INITIAL COLOMBIA SAS	
2	Cuenta de cobro o Número de factura	FG 96485 y FG 96237	
3	Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social.		
NOMBRE DEL CONTRATISTA (Solo se firma para liquidar el Contrato)		**NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR**	
		MONICA ALEJANDRA LONDOÑO VILLEGAZ	
Firma:		Firma: 	
Cedula No.		Cedula No.	1.036.933.411